

sea bastante para la
sustentancia de ella.

Igualmente se con-
vina y responde a tres
quien dirá que no se
onras de acorta, y en
la indispensable para
mantener la pacien-
cia del Cuzco de Tera-
cia, manifestando que
de quien tengo de pagar
los unos y otros para dar
cuenta a S. M. a un
de tiempo.

Dios que a P. R. P.
Canavaca 27 de Mayo
de 1769

[Faint signature]

S. Rex. de la A. J. U.